

A tres años de gobierno: avances y retos para la atención a la primera infancia en Sinaloa

- En colaboración con el Pacto por la Primera Infancia se identificaron 336 acciones para la atención a niñas y niños menores de 6 años, mujeres embarazadas, mamás, papás y personas cuidadoras.
- Sinaloa es la única entidad en el país que ha logrado el 100 por ciento de sus municipios participando en la Ruta Integral de Atenciones (RIA) para la primera infancia.

Culiacán, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2024.- El pasado 15 de noviembre, el Gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, entregó su tercer Informe de Gobierno. Al igual que en los informes anteriores, en este se reportaron las acciones más relevantes en materia de primera infancia, con lo que da cumplimiento nuevamente al compromiso de informar sobre las acciones implementadas para avanzar en las metas del Pacto por la Primera Infancia.

En mayo de 2021, Rubén Rocha Moya, siendo candidato a la gubernatura del estado de Sinaloa, firmó el Pacto por la Primera Infancia, por lo que desde el inicio de su administración hemos colaborado con su gabinete para avanzar en los compromisos adquiridos con la firma. Es así como, a tres años de Gobierno, se identifican importantes avances en beneficio de las niñas y los niños menores de 6 años en la entidad.

Se mantienen las acciones para mejorar la salud de la infancia: vacunación, control nutricional, tamiz neonatal, auditivo y cardiaco, y por primera vez se reporta la aplicación de las pruebas EDI.

La cobertura de vacunación en menores de un año se mantiene en 92.1% de cobertura con la aplicación de 405,559 biológicos; se aplicaron 4,522 tamices cardiacos a recién nacidos en las unidades de salud; se logró el 90 por ciento en la cobertura de tamiz auditivo neonatal en el total de nacimientos en el estado; y el 100 por ciento en la aplicación de la prueba de tamiz neonatal.

“Como compromiso asumido en el Pacto por la Primera Infancia, se aplicaron 5,160 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) con la consulta del niño sano, contribuyendo a la mejora en el seguimiento y atención de los infantes. También se capacitó a 11,844 padres o cuidadores en las pautas generales para estimular el desarrollo de su hija o hijo”, destaca el informe.

En Sinaloa, solo el 26.7% de bebés recibe lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida. Mejorar este indicador será un reto para la segunda mitad de la administración.

Queda pendiente en este Tercer Informe de Gobierno lo referente a lactancia materna, tema que es prioridad, pues de acuerdo con los resultados obtenidos en la Ensanut Continua 2023, en Sinaloa solamente el 26.7% de bebés recibe lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida. Para hacer frente a este reto, el Pacto por la Primera Infancia y Fundación Coppel, estamos colaborando con la Secretaría de Salud.

Hay un ligero aumento en educación inicial y una caída en la matrícula de preescolar. Para el ciclo escolar 2023-2024, se tuvo un aumento de 3.2 por ciento en la matrícula escolarizada de educación inicial, no obstante, este incremento es menor que el reportado en el ciclo anterior, el cual fue de 14.9 por ciento. En cuanto a educación preescolar, hay una caída en la matrícula pues para el ciclo 2022–2023 se registraron 111,210 alumnos; mientras que para el ciclo 2023-2024, se registró una matrícula de 109,024 niñas y niños en este nivel.

En Educación Inicial no escolarizada se cuenta con el apoyo del Programa de Expansión de la Educación Inicial (PEEI), 16 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y 41 Agentes Educativos de Asistencia a los Hogares.

Asimismo, para la atención de niñas y niños en educación inicial y preescolar, también se cuenta con 12 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y 4 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) del Sistema DIF, beneficiando a 1,063 niñas y niños.

En colaboración con el Pacto por la Primera Infancia se identificaron 336 acciones para mejorar la salud, la educación y cuidados, la protección y el bienestar de la primera infancia.

Derivado del convenio de colaboración entre el Pacto por la Primera Infancia y el Gobierno del Estado, se realizó un diagnóstico y un mapeo de la oferta, con el fin de asegurar que existan programas presupuestarios que incluyan acciones dirigidas a la consecución de las metas y de las atenciones de la RIA.

La mayoría de las acciones identificadas son implementadas por el DIF estatal. Destacando el programa *Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días*, a través del cual se han entregado 55,780 despensas a 6,600 personas, en lo que va de la Administración.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se llevaron a cabo 29,486 actos de registro de nacimiento de niñas y niños recién nacidos.

Para lograr el registro oportuno, sobresale la operación de 10 módulos hospitalarios que acercan el servicio de registro de nacimiento durante las primeras horas de vida, en los que se realizaron 3,382 trámites.

La meta del Pacto es lograr que el 90 por ciento de las niñas y los niños estén inscritos en el registro civil antes de cumplir 1 año; según datos de INEGI, en 2023 Sinaloa alcanzó el 82.6 por ciento.

La primera infancia visibilizada en el presupuesto

En cumplimiento a otro de los compromisos del Pacto, se ha mejorado la integración del Anexo *Presupuesto Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes* (Anexo 44). En los lineamientos para la elaboración de anteproyectos del presupuesto de egresos 2023, se agregó por primera vez el grupo etario para la primera infancia, de manera que puede identificarse cuánto recurso se destina para las atenciones dirigidas a niñas y niños menores de 6 años.

Con la finalidad de coadyuvar en este compromiso de visibilizar el presupuesto para niñas, niños y adolescentes, el Pacto por la Primera Infancia, en colaboración con el Centro de Primera Infancia del Tec de Monterrey y el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C., realizaron el Taller de Planeación y Presupuestación con enfoque de infancias en el que se capacitaron ocho funcionarios del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Sinaloa, único estado en lograr que el 100 por ciento de sus municipios participe en la implementación de la RIA

La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es el marco rector de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), primera política pública en el país dirigida a las niñas y niños menores de 6 años.¹

¹ Ruta Integral de Atenciones RIA <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/ruta-integral-de-atenciones-ria-de-la-estrategia-nacional-de-atencion-a-la-primera-infancia-enapi>

Como parte de esta política pública nacional, en la entidad se han capacitado más de 100 funcionarios del gobierno estatal y de gobiernos municipales. Al cierre de las administraciones municipales 2021-2023, 11 municipios presentaron su Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia, y 7 municipios ya están implementando acciones: Ahome, Angostura, Cosalá, Escuinapa, Mazatlán, Mocorito y Salvador Alvarado.

Será indispensable el acompañamiento desde gobierno estatal para que se continúe implementando la RIA en los municipios.

Retos para el 2025-2027

Debido al lamentable contexto que se vive en el estado desde el pasado 9 de septiembre, deberán priorizarse acciones para dar **apoyo emocional a las niñas y niños que están siendo afectados por la ola de violencia**, así como a sus mamás, papás y personas cuidadoras.

Fortalecer la implementación de la RIA a nivel estatal y en los 20 municipios de la entidad, para que Sinaloa siga siendo ejemplo a nivel nacional, y que más niñas y niños sean beneficiados con atenciones que contribuyan a su desarrollo pleno e integral.

Para lo anterior será indispensable **asignar presupuesto para continuar implementando la RIA y los proyectos prioritarios para la primera infancia establecidos en el Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia**. El próximo mes se presentará la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa 2025, y **los legisladores tendrán en sus manos la responsabilidad de asegurar que se asigne presupuesto suficiente para la primera infancia**.

Desde el Pacto por la Primera Infancia reconocemos los logros alcanzados por el Gobernador y su gabinete durante la primera mitad de su gobierno. Reiteramos nuestro compromiso de seguir colaborando en acciones que beneficien a la primera infancia, hasta lograr que Sinaloa y México sean el mejor lugar para nacer y crecer.

<https://www.pactoprimerainfancia.org.mx>

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx